

OFREZCO PRUEBA PERICIAL. CUADERNO DE PRUEBA DE LA ACTORA
Nº 4.-

Sr. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA 1ª NOMINACIÓN

CAUSA: AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE
FAMAILLA S/ CONTRATOS Expte: 213/21

AGUIRRE GLADIS ANTONIA, de las demás condiciones que
constan en autos, a S.S. respetuosamente digo:

I)

Que vengo en legal tiempo y forma a ofrecer la siguiente PRUEBA PERICIAL, solicitando se sortee un perito TASADOR de la lista de peritos que a tales efectos lleva la CSJT, para que el mismo proceda a apersonarse en la construcción del CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, sita en Avenida San Martín nº 151 de la Ciudad de Famailla, provincia de Tucumán, y se sirva informar al juzgado actuante de manera fundamentada el valor del metro cuadrado en dicha construcción. Como así también el valor de la "unidad funcional" número 2 (dos), la cual consta de 70 metro cuadrados, conforme boleto de compra-venta de fecha 08/05/2018.-

II)

Por lo antes expuesto solicito se proceda a sortear al perito indicado y a notificar al mismo a los efectos de la asunción del cargo en el presente proceso.

Pido se tenga por ofrecida y aceptada la presente prueba pericial.

PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER

JUSTICIA

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized representation of the name 'Gladis Aguirre'.